

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 82

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2019-3585 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de porche abierto anexo a construcción en polígono 718, parcela 5, en el barrio Horna, de Cubas.*

Se ha solicitado autorización por Lucas Osorio Iturmendi y Angélica Marugán Sáenz, para construcción de PORCHE ABIERTO ANEXO A CONSTRUCCIÓN, en suelo rústico de barrio Horna de Cubas, Ribamontán al Monte, polígono 718, parcela 5, con referencia catastral 39062A718000050000HJ.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria se procede a abrir periodo de información pública durante quince días a efectos de que se pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 15 de abril de 2019.

El alcalde,

Joaquín Arco Alonso.

2019/3585

CVE-2019-3585